



S118201903190903541000002489300

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 0000024893

Fecha: 19/03/2019

Página 1 de 1

Bogotá D.C., marzo 19 de 2019.

PARA: ANDRES FERNANDO AGUDELO AGUILAR.
Director Administrativo y Financiero.

YULY ANDREA GOMEZ GUTIERREZ
Coordinadora Grupo de Gestión Financiero Interno.

DE: Jefe Oficina de Control Interno.

Asunto: Informe de seguimiento ejecución presupuestal UGG a diciembre 31 de 2018.

Cordial saludo,

La Oficina de Control Interno remite el resultado de la evaluación efectuada al seguimiento de la ejecución presupuestal al cierre de diciembre 31 de 2018 de la Administradora de los Recursos del Sistema de Seguridad Social en Salud - ADRES correspondiente a la Unidad de Gestión General - UGG, lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Atentamente,

DIEGO HERNANDO SANTACRUZ SANTACRUZ.
Jefe Oficina de Control Interno – ADRES.

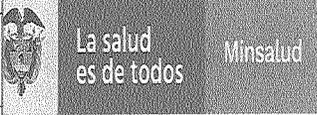
Elaboró: C.J.S.S.

Revisó: D.H.S.S.

Anexo: 6 folios.


19/03/19
11:26 AM
Alicia Benitez
19-03-19
9:34 pm.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN			
	FORMATO	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS Y OTROS INFORMES DE EVALUACIÓN			
		Código:	CEGE-F12	Versión:	2



FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME Día: 18 Mes: 03 Año: 2019

Informe No.	IRLE No.9
Nombre del Seguimiento	Informe de seguimiento a la Ejecución Presupuestal de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES a 31 de diciembre de 2018.
Objetivo del Seguimiento	Analizar la ejecución presupuestal de la UGG a diciembre 31 de 2018
Alcance del Seguimiento	El análisis se efectuó a la información de ejecución presupuestal para el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2018, en lo relacionado con recursos de ingresos y gastos basado en la información generada por la Unidad de Gestión General y los informes de ejecución presupuestal de la UGG.
Normatividad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ley 1753 de 2015. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país". ▪ Ley 1438 de 2011. Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones. ▪ Decreto 115 de 1996. Por el cual se establecen normas sobre la elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las sociedades de economía mixta sujetas al régimen de aquéllas, dedicadas a actividades no financieras. ▪ Decreto 111 de 1996. Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto. ▪ Decreto 1068 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público. ▪ Decreto 780 de 2016 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social. ▪ Decreto 2265 de 2017 Por el cual se modifica el Decreto 780 de 2016 Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social. ▪ Resolución 004 del 21 de diciembre de 2017. Del Consejo Superior de Política Fiscal, aprobando el presupuesto de ingresos y gastos de las EIYCE para la vigencia 2018. ▪ Resolución 637 del 29 de diciembre de 2017. Por la cual se aprueba la desagregación del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Adres, correspondiente a la Unidad 01 Gestión General, para el 2018.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN		
	FORMATO	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS Y OTROS INFORMES DE EVALUACIÓN		
		Código:	CEGE-F12	Versión:



La salud es de todos Minsalud

- **Resolución 860 del 27 de marzo de 2018.** Por la cual se adiciona el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Adres, correspondiente a la Unidad 01 Gestión General, para el 2018.
- **Resolución 4974 del 31 de octubre de 2018.** Por la cual se realiza traslado y adiciona el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Adres, correspondiente a la Unidad 01 Gestión General, para el 2018
- **Resolución 6632 del 31 de diciembre de 2018.** Por la cual se realiza traslado y adiciona el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Adres, correspondiente a la Unidad 01 Gestión General, para el 2018.
- **Resolución 6635 del 31 de diciembre de 2018.** Por la cual se realiza reducción en el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Adres, correspondiente a la Unidad 01 Gestión General, para el 2018.

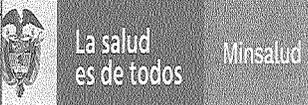
1. ANÁLISIS Y OBSERVACIONES

1. PRESUPUESTO INICIAL, MODIFICACIONES Y PRESUPUESTO VIGENTE.

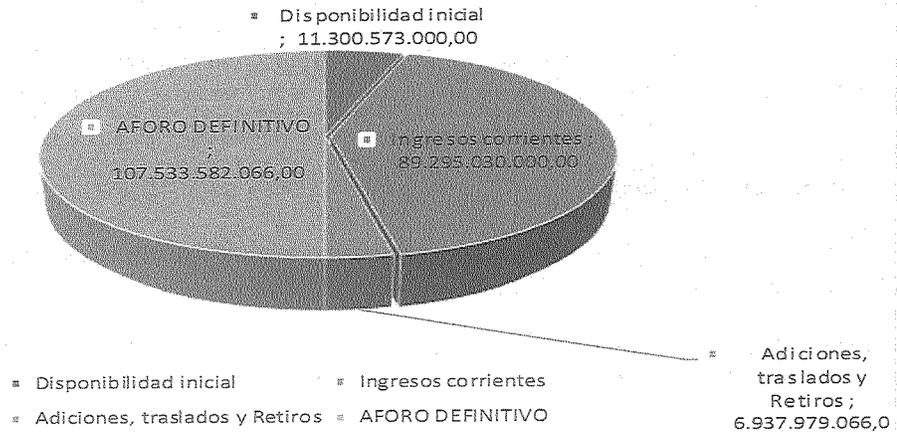
1.1 Presupuesto de Ingresos.

De acuerdo con la Resolución 0637 de diciembre 29 de 2017, expedida por la Directora General de la ADRES, se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la Unidad de Gestión General - UGG de la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, para la vigencia del año 2018. Por un aforo inicial de **\$100.595.603.000**, el presupuesto de ingresos acumulados presentó durante el año adiciones, traslados y reducciones por valor de \$6.937.979.066 para un aforo definitivo de **\$107.533.582.066**, distribuidos así:

Disponibilidad inicial	\$ 11.300.573.000
Ingresos corrientes	\$ 89.295.030.000
Adiciones, traslados y Retiros	\$ 6.937.979.066
AFORO DEFINITIVO	\$107.533.582.066

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN			
	FORMATO	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS Y OTROS INFORMES DE EVALUACIÓN			
		Código:	CEGE-F12	Versión:	

Presupuesto de Ingresos UGG 2018



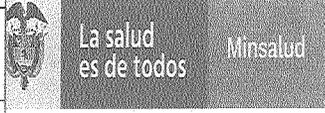
A continuación, se relacionan los rubros objeto de las modificaciones al presupuesto de ingresos, presentadas a 31 de diciembre de 2018 según reporte de ingresos de la UGG:

CÓDIGO RUBRO	CONCEPTO DEL RUBRO	AFORO INICIAL	AFORO DEFINITIVO
0-0-0-0	DISPONIBILIDAD INICIAL	11.300.573.000,00	11.300.573.000,00
1-3-0-0	Otros Ingresos Corrientes	89.295.030.000,00	96.233.009.066,44
1-3-0-0-01	Otros Ingresos Corrientes	89.295.030.000,00	96.233.009.066,44
	SUBTOTAL	100.595.603.000,00	107.533.582.066,44
	TOTALES	100.595.603.000,00	107.533.582.066,44

Con base en el análisis realizado a la ejecución de ingresos al cierre de diciembre 31 de 2018 de la UGG, se observó que lo proyectado de la meta para la citada vigencia era de \$107.533.582.066, pero los ingresos acumulados reportados fueron de \$70.362.805.355, registrando una ejecución acumulada en los ingresos equivalentes al 65.43% para el 2018, para lo cual se observa que fue superior lo proyectado para algunos rubros de otros ingresos como se indica a continuación:

CONCEPTO DEL RUBRO	AFORO DEFINITIVO	Ingresos Acumulados Desde 01/01/2018 hasta 31/12/2018	EJECUCIÓN ACUMULADA (%)
DISPONIBILIDAD INICIAL	11.300.573.000,00	11.300.573.000,00	100,00
Aportes e Impuestos	-	-	-
Otros Ingresos Corrientes	96.233.009.066,44	59.062.232.354,69	61,37
Otros Ingresos Corrientes	96.233.009.066,44	59.062.232.354,69	61,37
Otros ingresos Diversos	-	-	-
Sanciones Servidores ADRES UG	-	-	-
Sanciones Contratistas ADRES UGG	-	-	-
SUBTOTAL	107.533.582.066,44	70.362.805.354,69	65,43
TOTALES	107.533.582.066,44	70.362.805.354,69	65,43

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN		
	FORMATO	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS Y OTROS INFORMES DE EVALUACIÓN		
		Código:	CEGE-F12	Versión:



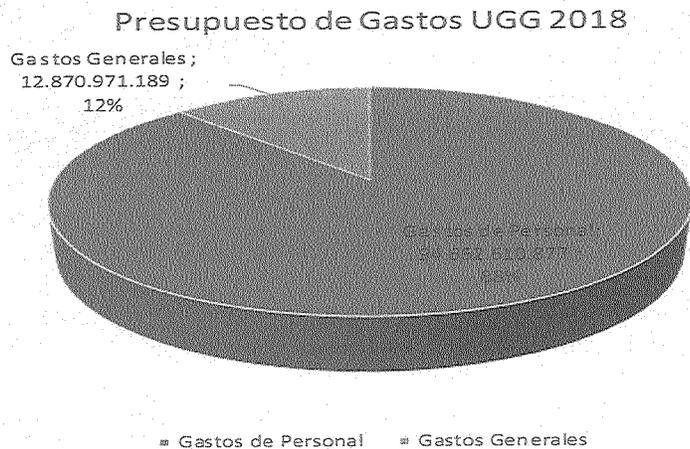
1. De acuerdo con el anterior cuadro, se observa que los ingresos ejecutados al cierre de diciembre 31 de 2018 fueron del 65.43% en razón a que no se ejecutaron ingresos por valor de \$37.170.776.711, equivalente al 34.57%. El mayor porcentaje de la no ejecución corresponde al incumplimiento del contrato 080 de 2018 por parte de la firma Unión Temporal Auditores de Salud, y algunos rubros asignados para Servicios Personales Indirectos, Contribución Nómina, Adquisición de Bienes y de Servicios, los cuales no se ejecutaron para la vigencia 2018.

1.2 Presupuesto de Gastos.

A 31 de diciembre de 2018, el presupuesto de gastos alcanzó una sumatoria neta como resultado de las adiciones y reducciones de **\$107.533.582.066**.

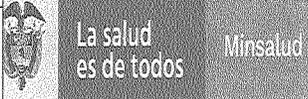
En la siguiente gráfica, se muestra la distribución porcentual por el presupuesto de gastos definitivo a 31 de diciembre de 2018:

Gastos de Personal	\$ 94.662.610.877
Gastos Generales	\$ 12.870.971.189
TOTAL GASTOS	\$ 107.533.582.066

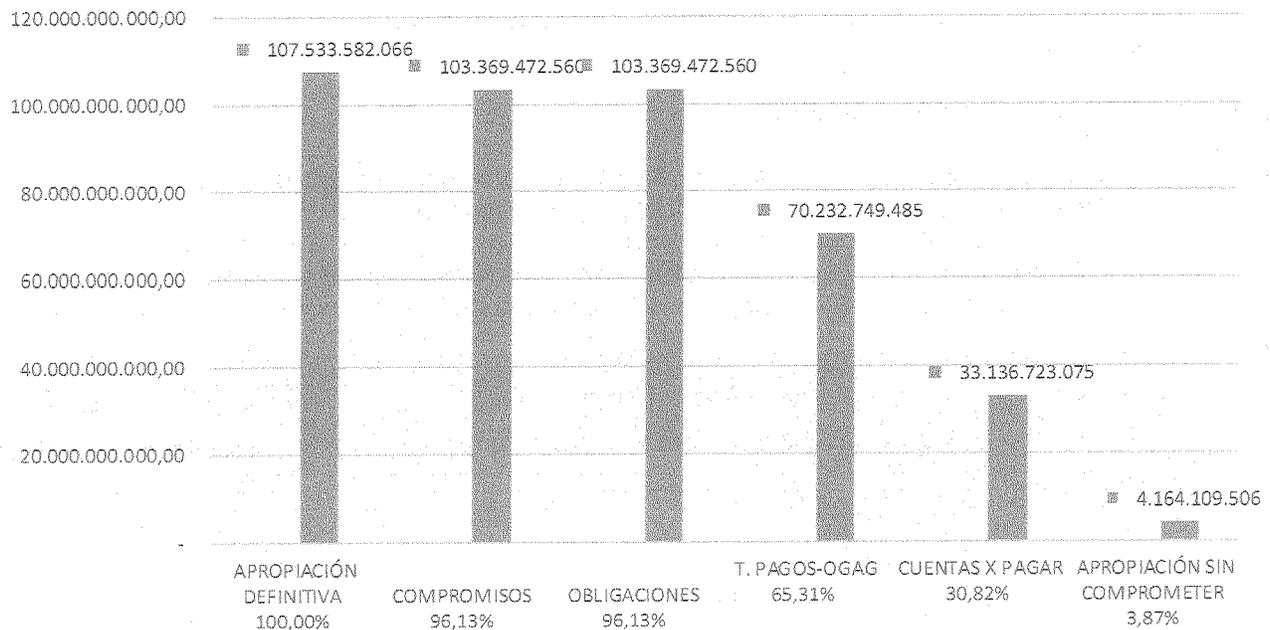


2. GESTIÓN DEL MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO DE LA UGG.

De acuerdo con la información publicada en la página de la ADRES al cierre de diciembre 31 de 2018, generada por la UGG, la ejecución del presupuesto de la citada vigencia revela lo siguiente:

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN			
	FORMATO	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS Y OTROS INFORMES DE EVALUACIÓN			
	Código:	CEGE-F12	Versión:	2	

EJECUCION PRESUPUESTAL UGG 2018



Soportados en la información que antecede, los indicadores sobre la ejecución presupuestal acumulada a 31 de diciembre de 2018, frente al total de la apropiación definitiva, se resume así:

INDICADORES VIGENCIA 2018	%
COMPROMISOS / APROP. DEFINITIVA	96,13%
OBLIGACIONES / COMPROMISOS	100,00%
PAGOS / COMPROMISOS	67,94%
PAGOS / APROPIACIÓN DEFINITIVA	65,31%
% SIN COMPROMETER	3,87%

De acuerdo con los anteriores resultados e indicadores de la ejecución presupuestal de la vigencia 2018, se concluye lo siguiente:

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN			 La salud es de todos Minsalud
	FORMATO	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS Y OTROS INFORMES DE EVALUACIÓN			
	Código:	CEGE-F12	Versión:	2	

2.1 APROPIACIÓN COMPROMETIDA Y PAGOS.

De acuerdo con los indicadores a 31 de diciembre de 2018, la ejecución de recursos con relación al **total de la apropiación definitiva** en compromisos fue del **96.13%**, representado en \$103.369.472.560, valor que alcanzó pagos acumulados por \$70.232.749.485, correspondientes al **67.94%**.

2.2 APROPIACIÓN SIN COMPROMETER.

La apropiación sin comprometer fue de **3.87%** del total del presupuesto correspondiente a **\$4.164.109.506**, los cuales están representados en los rubros de: Servicios Personales Indirectos por concepto de Honorarios y de Adquisición de Servicios por los conceptos de Mantenimiento, Servicios Públicos, Arrendamientos, Viáticos y Gastos de Viaje, Comunicación y Transporte y Otros Gastos Generales, para detalle se relacionan a continuación los rubros así:

CÓDIGO RUBRO	CONCEPTO DEL RUBRO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	APROPIACIÓN SIN COMPROMETER
A-1-0-1	Servicios Personales Asociados a la Nómina	16.292.902.427,51	48.831.097,51
A-1-0-1-01	Sueldos personal de Nómina	12.628.436.633,00	33.906.940,00
A-1-0-1-03	Bonificación por Servicios Prestados	333.452.702,00	-
A-1-0-1-04	Prima o Subsidio de Alimentación	-	-
A-1-0-1-05	Auxilio de Transporte	-	-
A-1-0-1-06	Prima de Servicios	421.822.267,00	-
A-1-0-1-07	Prima de Vacaciones	248.023.470,00	-
A-1-0-1-08	Prima de Navidad	1.186.157.150,00	-
A-1-0-1-09	Otras Primas	387.561.827,00	-
A-1-0-1-10	Horas extras, Dminicales y Festivas	-	-
A-1-0-1-11	Bonificación Especial de Recreación	38.187.776,51	8.192.464,51
A-1-0-1-12	Prima Técnica	983.257.616,00	6.731.693,00
A-1-0-1-13	Indemnizaciones (vacaciones, despidos)	66.002.986,00	-
A-1-0-1-14	Prima de Antigüedad	-	-
A-1-0-1-15	Otros	-	-
A-1-0-1-17	Otros Gastos Personales (Previo Concepto D.G.P.)	-	-
A-1-0-2	Servicios Personales Indirectos	72.854.645.512,64	2.152.424.093,84
A-1-0-2-01	Jornales	-	-
A-1-0-2-02	Honorarios	66.691.072.184,79	1.664.339.721,22
A-1-0-2-03	Remuneración Servicios Técnicos	6.263.573.327,85	488.084.362,62
A-1-0-2-08	Otros Gastos por Servicios Personales	-	-
A-1-0-3	Contribuciones Nómina Sector Privado	2.535.862.300,00	-
A-1-0-3-01	Caja de Compensación Familiar	550.331.700,00	-
A-1-0-3-04	Aportes de Previsión Social - Servicios Médicos	1.131.078.300,00	-
A-1-0-3-05	Aportes de previsión social - Pensiones	854.452.300,00	-
A-1-0-3-06	Aportes de Previsión Social - ATEP	-	-
A-1-0-3-08	Otras Contribuciones Nómina al Sector Privado	-	-
A-1-0-4	Contribuciones Nómina Sector Público	2.979.200.637,00	162.175.112,00
A-1-0-4-01	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	412.788.100,00	-
A-1-0-4-02	Fondo Nacional de Ahorro	1.443.729.237,00	162.175.112,00
A-1-0-4-03	Servicio Nacional de Aprendizaje	275.238.700,00	-
A-1-0-4-04	Aportes de Previsión Social - Servicios Médicos	15.106.200,00	-
A-1-0-4-05	Aportes de Previsión Social - Pensiones	763.836.000,00	-
A-1-0-4-06	Aportes de Previsión Social - ARL	68.502.400,00	-
A-2-0-1	Adquisición de Bienes	1.355.772.769,50	219.266.450,10
A-2-0-1-01	Compra de Equipo	1.290.409.916,70	218.299.740,52
A-2-0-1-02	Materiales y Suministros	65.362.852,80	986.709,58
A-2-0-1-08	Gastos Imprevistos	-	-
A-2-0-2	Adquisición de Servicios	11.515.198.419,79	1.581.392.762,73
A-2-0-2-01	Mantenimiento	626.038.860,53	27.135.853,92
A-2-0-2-02	Servicios Públicos	487.493.930,12	229.052.781,12
A-2-0-2-03	Arrendamientos	3.925.934.194,96	196.089.733,72
A-2-0-2-04	Viáticos y Gastos de Viaje	522.928.175,00	379.372.957,00
A-2-0-2-05	Impresos y Publicaciones	80.774.000,00	68.734.662,00
A-2-0-2-06	Comunicaciones y Transporte	2.135.206.530,00	364.783.363,79
A-2-0-2-07	Seguros	321.940.653,00	20.067.392,00
A-2-0-2-08	Gastos Imprevistos	-	-
A-2-0-2-09	Otros Gastos Generales	2.611.998.382,18	162.873.344,18
A-2-0-2-10	Bienestar Social	435.319.714,00	106.200.929,00
A-2-0-2-11	Capacitación	307.532.668,00	2.591.202,00
A-2-0-2-12	Publicidad	-	-
A-2-0-2-13	Comisiones Bancarias y por Ventas	-	-
A-2-0-2-14	Gastos Generales Salud Ocupacional	6.320.160,00	2.398.100,00
A-2-0-2-15	Gastos Judiciales	53.713.252,00	22.092.444,00
	SUBTOTAL	107.533.582.066,44	4.164.109.506,18
	TOTALES	107.533.582.066,44	4.164.109.506,18

Fuente: Pagina WEB de ADRES – Financiera y presupuestal de diciembre 31 de 2018 - UGG.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN					La salud es de todos Minsalud
	FORMATO	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS Y OTROS INFORMES DE EVALUACIÓN					
		Código:	CEGE-F12	Versión:	2		

Con relación a la apropiación sin comprometer del 3.87% al cierre de la vigencia 2018, corresponde a algunos rubros que no ejecutaron en razón a que las Dependencias que solicitaron los respectivos recursos para este periodo, realizaron una estimación mayor en el presupuesto requerido para los bienes y servicios de la Entidad, lo que originó la no utilización de estos.

2.3 A continuación, se muestra la relación de cada uno de los rubros en los que se encuentra distribuido el presupuesto de la UGG con su respectivo porcentaje de ejecución, tanto en compromisos como en pagos, a 31 de diciembre de 2018:

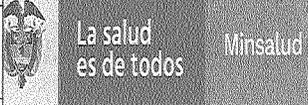
CÓDIGO RUBRO	CONCEPTO DEL RUBRO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	T. GDP COMPROMISOS	T. PAGOS-OGAG	T.PAGOS / APROP DEF	COMP / APROP DEF
A-1-0-1	Servicios Personales Asociados a la Nómina	16.292.902.427,51	16.244.071.330,00	16.175.970.758,00	99,28%	99,70%
A-1-0-1-01	Sueldos personal de Nómina	12.628.436.633,00	12.594.529.693,00	12.594.529.693,00	99,73%	99,73%
A-1-0-1-03	Bonificación por Servicios Prestados	333.452.702,00	333.452.702,00	322.128.565,00	96,60%	100,00%
A-1-0-1-06	Prima de Servicios	421.822.267,00	421.822.267,00	406.961.495,00	96,48%	100,00%
A-1-0-1-07	Prima de Vacaciones	248.023.470,00	248.023.470,00	230.902.075,00	93,10%	100,00%
A-1-0-1-08	Prima de Navidad	1.186.157.150,00	1.186.157.150,00	1.186.157.150,00	100,00%	100,00%
A-1-0-1-09	Otras Primas	387.561.827,00	387.561.827,00	387.561.827,00	100,00%	100,00%
A-1-0-1-11	Bonificación Especial de Recreación	38.187.776,51	29.995.312,00	28.345.443,00	74,23%	78,55%
A-1-0-1-12	Prima Técnica	983.257.616,00	976.525.923,00	976.525.923,00	99,32%	99,32%
A-1-0-1-13	Indemnizaciones (vacaciones, despidos)	66.002.986,00	66.002.986,00	42.858.587,00	64,93%	100,00%
A-1-0-2	Servicios Personales Indirectos	72.854.645.512,64	70.702.221.428,80	38.511.192.535,35	52,86%	97,05%
A-1-0-2-01	Jornales	-	-	-	-	-
A-1-0-2-02	Honorarios	66.591.072.184,79	64.926.732.463,57	33.357.797.295,12	50,09%	97,50%
A-1-0-2-03	Remuneración Servicios Técnicos	6.263.573.327,85	5.775.488.965,23	5.153.395.240,23	82,28%	92,21%
A-1-0-3	Contribuciones Nómina Sector Privado	2.535.862.300,00	2.535.862.300,00	2.535.862.300,00	100,00%	100,00%
A-1-0-3-01	Caja de Compensación Familiar	550.331.700,00	550.331.700,00	550.331.700,00	100,00%	100,00%
A-1-0-3-04	Aportes de Previsión Social - Servicios Médicos	1.131.078.300,00	1.131.078.300,00	1.131.078.300,00	100,00%	100,00%
A-1-0-3-05	Aportes de previsión social - Pensiones	854.452.300,00	854.452.300,00	854.452.300,00	100,00%	100,00%
A-1-0-4	Contribuciones Nómina Sector Público	2.979.200.637,00	2.817.025.525,00	2.814.416.493,00	94,47%	94,56%
A-1-0-4-01	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	412.788.100,00	412.788.100,00	412.788.100,00	100,00%	100,00%
A-1-0-4-02	Fondo Nacional de Ahorro	1.443.729.237,00	1.281.554.125,00	1.278.945.093,00	88,59%	88,77%
A-1-0-4-03	Servicio Nacional de Aprendizaje	275.238.700,00	275.238.700,00	275.238.700,00	100,00%	100,00%
A-1-0-4-04	Aportes de Previsión Social - Servicios Médicos	15.106.200,00	15.106.200,00	15.106.200,00	100,00%	100,00%
A-1-0-4-05	Aportes de Previsión Social - Pensiones	763.836.000,00	763.836.000,00	763.836.000,00	100,00%	100,00%
A-1-0-4-06	Aportes de Previsión Social - ARL	68.502.400,00	68.502.400,00	68.502.400,00	100,00%	100,00%
A-2-0-1	Adquisición de Bienes	1.355.772.769,50	1.136.486.319,40	669.166.269,40	49,36%	83,83%
A-2-0-1-01	Compra de Equipo	1.290.409.916,70	1.072.110.176,18	604.790.126,18	46,87%	83,08%
A-2-0-1-02	Materiales y Suministros	65.362.852,80	64.376.143,22	64.376.143,22	98,49%	98,49%
A-2-0-2	Adquisición de Servicios	11.515.198.419,79	9.933.805.657,06	9.526.141.129,20	82,73%	86,27%
A-2-0-2-01	Mantenimiento	626.038.860,53	598.903.006,61	569.595.551,75	90,98%	95,67%
A-2-0-2-02	Servicios Públicos	487.493.930,12	258.441.149,00	258.441.149,00	53,01%	53,01%
A-2-0-2-03	Arrendamientos	3.925.934.194,96	3.729.844.461,24	3.675.983.871,24	93,63%	95,01%
A-2-0-2-04	Viajeros y Gastos de Viaje	522.926.175,00	143.553.218,00	140.783.709,00	26,92%	27,45%
A-2-0-2-05	Impresos y Publicaciones	80.774.000,00	12.039.338,00	12.039.338,00	14,90%	14,90%
A-2-0-2-06	Comunicaciones y Transporte	2.135.206.530,00	1.770.423.166,21	1.619.743.528,21	75,86%	82,92%
A-2-0-2-07	Seguros	321.940.653,00	301.873.261,00	301.873.261,00	93,77%	93,77%
A-2-0-2-09	Otros Gastos Generales	2.611.998.382,18	2.449.125.038,00	2.278.230.702,00	87,22%	93,76%
A-2-0-2-10	Bienestar Social	435.319.714,00	329.118.785,00	329.118.785,00	75,60%	75,60%
A-2-0-2-11	Capacitación	307.532.568,00	304.941.366,00	304.941.366,00	99,16%	99,16%
A-2-0-2-14	Gastos Generales Salud Ocupacional	6.320.160,00	3.922.060,00	3.769.060,00	59,64%	62,06%
A-2-0-2-15	Gastos Judiciales	53.713.252,00	31.620.808,00	31.620.808,00	58,87%	58,87%
	SUBTOTAL	107.533.582.066,44	103.369.472.560,26	70.232.749.484,95	65,31%	96,13%
	TOTALES	107.533.582.066,44	103.369.472.560,26	70.232.749.484,95	65,31%	96,13%

Fuente: Pagina WEB de ADRES – Financiera y presupuestal de diciembre 31 de 2018 - UGG.

2.4 COMPROMISOS DE CUENTAS POR PAGAR

Se presenta la relación de los compromisos de cuentas por pagar en los siguiente rubros y conceptos por un total de \$33.136.723.075 al corte de diciembre 31 de 2018, así:

CÓDIGO RUBRO	CONCEPTO DEL RUBRO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	CUENTAS X PAGAR
A-1-0-1	Servicios Personales Asociados a la Nómina	16.292.902.427,51	68.100.572,00
A-1-0-1-01	Sueldos personal de Nómina	12.628.436.633,00	-
A-1-0-1-03	Bonificación por Servicios Prestados	333.452.702,00	11.324.137,00
A-1-0-1-06	Prima de Servicios	421.822.267,00	14.860.772,00
A-1-0-1-07	Prima de Vacaciones	248.023.470,00	17.121.395,00
A-1-0-1-08	Prima de Navidad	1.186.157.150,00	-
A-1-0-1-09	Otras Primas	387.561.827,00	-
A-1-0-1-11	Bonificación Especial de Recreación	38.187.776,51	1.649.869,00
A-1-0-1-12	Prima Técnica	983.257.616,00	-
A-1-0-1-13	Indemnizaciones (vacaciones, despidos)	66.002.986,00	23.144.399,00
A-1-0-2	Servicios Personales Indirectos	72.854.645.512,64	32.191.028.893,45
A-1-0-2-02	Honorarios	66.591.072.184,79	31.568.935.168,45
A-1-0-2-03	Remuneración Servicios Técnicos	6.263.573.327,85	622.093.725,00
A-1-0-3	Contribuciones Nómina Sector Privado	2.535.862.300,00	-
A-1-0-3-01	Caja de Compensación Familiar	550.331.700,00	-
A-1-0-3-04	Aportes de Previsión Social - Servicios Médicos	1.131.078.300,00	-
A-1-0-3-05	Aportes de previsión social - Pensiones	854.452.300,00	-
A-1-0-4	Contribuciones Nómina Sector Público	2.979.200.637,00	2.609.032,00
A-1-0-4-01	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	412.788.100,00	-
A-1-0-4-02	Fondo Nacional de Ahorro	1.443.729.237,00	2.609.032,00
A-1-0-4-03	Servicio Nacional de Aprendizaje	275.238.700,00	-
A-1-0-4-04	Aportes de Previsión Social - Servicios Médicos	15.106.200,00	-
A-1-0-4-05	Aportes de Previsión Social - Pensiones	763.836.000,00	-
A-1-0-4-06	Aportes de Previsión Social - ARL	68.502.400,00	-
A-2-0-1	Adquisición de Bienes	1.355.772.769,50	467.320.050,00
A-2-0-1-01	Compra de Equipo	1.290.409.916,70	467.320.050,00
A-2-0-1-02	Materiales y Suministros	65.362.852,80	-
A-2-0-2	Adquisición de Servicios	11.515.198.419,79	407.664.527,86
A-2-0-2-01	Mantenimiento	626.038.860,53	29.307.454,86
A-2-0-2-02	Servicios Públicos	487.493.930,12	-
A-2-0-2-03	Arrendamientos	3.925.934.194,96	53.860.590,00
A-2-0-2-04	Viáticos y Gastos de Viaje	522.926.175,00	2.769.509,00
A-2-0-2-05	Impresos y Ppublicaciones	80.774.000,00	-
A-2-0-2-06	Comunicaciones y Transporte	2.135.206.530,00	150.679.638,00
A-2-0-2-07	Seguros	321.940.653,00	-
A-2-0-2-09	Otros Gastos Generales	2.611.998.382,18	170.894.336,00
A-2-0-2-10	Bienestar Social	435.319.714,00	-
A-2-0-2-11	Capacitación	307.532.568,00	-
A-2-0-2-14	Gastos Generales Salud Ocupacional	6.320.160,00	153.000,00
A-2-0-2-15	Gastos Judiciales	53.713.252,00	-
	SUBTOTAL	107.533.582.066,44	33.136.723.075,31
	TOTALES	107.533.582.066,44	33.136.723.075,31

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN			
	FORMATO	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS Y OTROS INFORMES DE EVALUACIÓN			
		Código:	CEGE-F12	Versión:	2
					

Con respecto a las cuentas por pagar al cierre de diciembre 31 de 2018, la URA registro en el estado de situación financiera las cuentas por pagar y a su vez la UGG contabilizó las cuentas por cobrar en lo concerniente al contrato 080 de 2018 de la firma Unión Temporal Auditores de Salud, valores que se encuentran amparados en vigencias futuras de 2018 a 2021, de acuerdo con la Resolución 304 de 2017. Dado lo anterior este procedimiento se encuentra contemplado en la normatividad que regula a las entidades públicas.

3. RIESGOS Y CONTROLES

De la revisión efectuada al área de presupuesto de la Dirección de Gestión de Recursos Financieros de la Salud – UGG al cierre de diciembre 31 de 2018, se estableció con la Dependencia que actualizó el mapa de riesgos de presupuesto que incluye tres (3) riesgos de proceso y uno (1) de corrupción al cierre de la vigencia 2018, sin embargo, se observó que el riesgo inherente del proceso denominado "...Inexactitud en la planeación presupuestal..." su nivel de zona de riesgo es extrema y después de aplicar los controles su riesgo residual es zona de riesgo alta. Dado lo anterior se observa que este riesgo se origina en las áreas usuarias que realizan los requerimientos presupuestales ante la UGG para la adquisición de bienes y servicios, por lo cual se debe identificar y medir el riesgo en las dependencias respectivas, con el propósito de mitigar el riesgo y establecer nuevos controles.

De otra parte, el proceso de gestión de presupuesto se encuentra pendiente de ajustar los tres riesgos de proceso de acuerdo con la metodología establecida por la Función Pública a través de la Guía para la Administración de los Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital y el Diseño de Controles en Entidades Públicas V.4 de octubre de 2018.

4. INDICADORES DE GESTION

De la verificación efectuada al área de presupuesto de la Unidad de Gestión General – UGG al cierre de diciembre 31 de 2018, se estableció que esta Dependencia tiene un (1) indicador del proceso para la medición de eficacia denominado "...número de informes presupuestales publicados con respecto al número total de informes a publicar de acuerdo a lo establecido normativamente..." De la revisión realizada a los indicadores al cierre de diciembre de la vigencia 2018, se observó que el proceso no cuenta con indicador de eficacia que mida el porcentaje de ejecución mensual de los rubros presupuestales de gastos, para establecer el cumplimiento de los mismos.

2. CONCLUSIONES

1. Con respecto al recaudo de los ingresos de la UGG al cierre de diciembre 31 de 2018, la OCI observa que los ingresos proyectados fueron de \$107.533.582.066, pero la ejecución de la meta fue de \$70.362.805.355, reflejando una ejecución en los ingresos acumulados de 65.43%, la anterior situación se derivó del contrato 080 de 2018 suscrito con la firma Unión Temporal Auditores de Salud, en razón a que no se ejecutaron ingresos para la vigencia 2018 por incumplimiento del contratista.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN		
	FORMATO	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS Y OTROS INFORMES DE EVALUACIÓN		
		Código:	CEGE-F12	Versión:


La salud es de todos
Minsalud

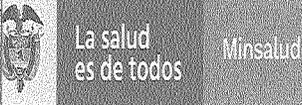
2. En cuanto a la ejecución presupuestal de gastos de la Unidad de Gestión General - UGG durante la vigencia 2018, la Oficina de Control Interno, observa un nivel aceptable en la gestión de sus recursos destinados para el cumplimiento del objetivo del proceso, en razón a que se comprometió el 96.13% frente a la apropiación definitiva, pero la ejecución de pagos fue del 65.31%.
3. Con respecto al porcentaje del 3.87% de apropiación sin comprometer al cierre de la vigencia 2018, se observó que algunos rubros no se ejecutaron en razón a que las Dependencias que solicitaron dichos recursos, realizaron una estimación mayor en el presupuesto para los bienes y servicios de la Entidad requeridos, lo que originó la no utilización de estos recursos. Dado lo anterior, no se efectuaron apropiadamente por parte de las áreas respectivas, los cálculos para los recursos estimados.
4. La UGG en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos – OAPCR debe evaluar el riesgo denominado “...Inexactitud en la planeación presupuestal...” con el fin de identificar y medir este riesgo con las áreas usuarias y así establecer otros controles que contribuyan a mitigar las causas que originan el riesgo para el proceso.

De otra parte, se sugiere que la UGG le solicite a la OAPCR actualizar el mapa de gestión presupuestal, de acuerdo con la nueva metodología definida por la Función Pública para los riesgos de gestión del proceso, durante la vigencia 2019.

5. El proceso de gestión de presupuesto de la UGG cuenta con un (1) solo indicador de medición de eficacia que mide el número de informes a publicar. No existe un indicador que mida el avance de ejecución de gastos de la Entidad, y que permita alertar sobre su ejecución.

3. RECOMENDACIONES

1. La ejecución del presupuesto asignado para la vigencia de 2018 se vio afectada por el incumplimiento generado por el contratista de la firma Unión Temporal Auditores de Salud correspondiente al contrato 080 de 2018. La UGG debe monitorear y validar de manera permanente la ejecución de los pagos, con el fin de finalizar la vigencia 2019, con una ejecución óptima.
2. Se recomienda a las Dependencias que elaboran los presupuestos para la adquisición de bienes y servicios, realicen un análisis mayor y detallado en la estimación de los cálculos para proyectar los gastos que requiere la Entidad, para la ejecución de las actividades planeadas.
3. Se sugiere que la UGG le solicite a la Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos agilizar los ajustes y la aplicación de la Guía para la Administración de los Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital y el Diseño de Controles en Entidades Públicas al mapa de riesgos de gestión del proceso presupuestal, con el fin de fortalecer la valoración de riesgos y controles del citado proceso y contribuir a su mejora.
4. Evaluar la posibilidad de establecer un indicador para medir la eficacia del proceso de gestión de presupuesto de gastos de la UGG, de acuerdo con la metodología definida en

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN			
	FORMATO	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS Y OTROS INFORMES DE EVALUACIÓN			
		Código:	CEGE-F12	Versión:	

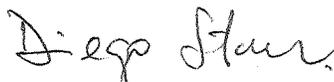
la guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión del DAFP, lo anterior en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos. Indicador que contribuirá a una mejor medición para el logro de los objetivos del proceso.

5. RESPONSABLES DE LA AUDITORÍA			
Nombre	Firma	Proceso	ROLES Y RESPONSABILIDADES (Auditor líder, Auditado, Auditor, Observador, Jefe OCI)
CESAR SOPO SEGURA		O.C.I.	Auditor

Fecha de revisión: 18 Mayo /19 Firma 

Fecha de Aprobación: 18 Mayo /19 Firma f.

Cordialmente,



DIEGO HERNANDO SANTACRUZ SANTACRUZ
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: (César Sopo Segura)

CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CAMBIOS (27)					
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
01		Versión Inicial			
02	03 de septiembre de 2018	Estandarización Tipo, Tamaño Letra. Márgenes. Incorporación de responsables	Lizeth Lamprea Asesor OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI	Nombre y Cargo: